



CAPITANES

Negociación en Aeroméxico

Donde la situación sigue tensa es en Aeroméxico, de **Andrés Conesa**, ya que sus pilotos se inconformaron tras la suspensión de una supuesta prestación laboral: el tema del traslado de tripulación.

Aunque el asunto no está del todo zanjado, la Asociación Sindical de Pilotos Avia- dores (ASPA), que lleva **Rafael Díaz Covarrubias**, decidió ir por partes, pues por estas fechas se discute la revisión salarial —piden 9 por ciento de incremento— y de su contrato colectivo.

El plazo para llegar a un acuerdo es el primero de octubre, pero los pilotos esperan que a mediados de la próxima semana se solucione el asunto y, entonces sí, se enfocarán

a revisar el tema de lo que ellos consideran una violación contractual.

ASPA asegura que Aeroméxico incurrió en una violación al eliminar la prestación de traslado de tripulaciones cinco días antes de que la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC), que dirige **Luis Fonseca**, emitiera la circular correspondiente.

Este tema explotó tras conocerse que en el accidente del Embraer 190 en Durango iba un tercer piloto que no estaba autorizado para realizar maniobras de despegue, como lo hizo.

ASPA ha dicho que si no hay acuerdo favorable sobre esto, podría estallar una huelga, por lo que Aeroméxico deberá manejar el asunto con pinzas.

Multa Prolongada

Vaya tango el que llevan

años bailando Banco Inbursa, de **Javier Foncerrada**, y el SAT, que preside **Oswaldo Santín**.

El caso viene desde 2004, cuando el banco declaró pérdidas fiscales del ejercicio 2003 superiores a las que realmente sufrió, y las disminuyó de la utilidad respectiva para fines de pago de Impuesto Sobre la Renta.

El SAT sancionó esta conducta con una multa de 379.3 millones de pesos. Pero para sorpresa de todos, en abril de 2013 el propio SAT condonó la multa al 100 por ciento al amparo de beneficios previstos en la Ley de Ingresos de ese año.

Pasó el tiempo y el SAT se arrepintió, por lo que promovió un juicio de lesividad para anular la condonación de la multa, o sea, se demandó a sí mismo.

El Tribunal Federal de Justicia Administrativa resolvió que Inbursa solo tenía derecho al perdón de 80 por ciento de la multa, pero tendría que pagar el resto, que son casi 76 millones de pesos.

El pasado 28 de junio, el Segundo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa confirmó que Inbursa tiene que pagar ese monto y

finalmente esta semana llegó un recurso final del banco a la Suprema Corte, aunque sin muchas posibilidades de éxito.

Expansión Hotelera

La cadena hotelera estadounidense Choice Hotels International está tomando su segundo aire en México.

La empresa, que en México capitanea **Germán Fernández del Busto**, tiene contemplado abrir alrededor de 40 hoteles en los próximos cinco años y posicionarse entre las cinco firmas con más inmuebles de hospedaje en el País.

Para ello acaba de firmar un convenio con Operadora SI, el fondo de inversión que preside **Mario Córdova Arista**, para darle en exclusiva el desarrollo y operación en los próximos cinco años de al menos 20 hoteles de la marca Sleep Inn, que son del sector de negocios, nicho que atacan City Express, Ibis y One, entre otras marcas.

El fondo planea invertir 2 mil millones de pesos, de los cuales 20 por ciento será a través de deuda, 25 por ciento recursos propios y el resto por nuevos

inversionistas. Las plazas que pretenden abarcar son Ciudad de México, Guadalajara, Monterrey, Querétaro, Puebla, San Luis Potosí, Saltillo y Mérida, entre otras.

El fondo opera alrededor de siete proyectos de edificios de oficinas en renta, ocho de departamentos y cuatro hospitales. Además, acaba de obtener por parte de Yum la franquicia para desarrollar 12 Pizza Hut en Baja California Sur y Sinaloa.

Samba con Tequila

Los de la Cámara Nacional de la Industria Tequilera están de fiesta y no han apagado la música desde que se llegó al acuerdo entre México y Brasil para el reconocimiento mutuo del tequila y la cachaza.

Este fue un trabajo de años que involucró a la Cámara, que preside **Rodolfo González**, al Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), que encabeza **Miguel Ángel Margáin González** y la Secretaría de Economía (SE), cuyo titular es **Ildefonso Guajardo**.

Ahora ya sólo se harán algunos ajustes técnicos con el Instituto Nacional de la Propiedad Industrial (INPI) de Brasil, país al que México envía un millón de litros de tequila cada año.

El año pasado la industria mexicana exportó al mundo un total de 213.3 millones de litros de tequila y este año busca que las exportaciones alcancen 216 millones de litros.

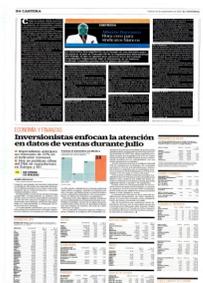
Una industria donde presumen mucha ¡salud!

capitanes@reforma.com



HÉCTOR MOREIRA RODRÍGUEZ...

Este comisionado de la CNH preparó un documento donde el órgano regulador establece la importancia que tiene para el desarrollo de la industria el suministro de gas natural. Sugiere esquemas fiscales que incentiven su producción y es un intento para que el nuevo Gobierno lo considere en su agenda.



EMPRESA



Alberto Barranco
Hora cero para sindicatos blancos

La sorpresiva descongelación en el Senado de una iniciativa para incorporar al país al Convenio 98 de la Organización Internacional del Trabajo, lo que se aprobó ayer, provocó la ira del Consejo Coordinador Empresarial, bajo el argumento de no haberse realizado consultas previas con las partes afectadas.

Concretamente, la cúpula de cúpulas habla de haberse violado otro Convenio, el 144, de la propia OIT, relativo a la exigencia de instrumentar consultas cuando se toquen cuestiones relativas a las normas internacionales del trabajo.

Lo cierto es que en su momento el Senado abrió debates y mesas redondas sobre el tema, tras haberse enviado como una exigencia de la negociación del frustrado Acuerdo Transpacífico de Asociación Económica (TPP).

La cuña se había planteado como alternativa para equilibrar la principal ventaja competitiva de Vietnam en el concierto, es decir, miserables salarios de trabajadores de maquiladoras textiles y del calzado.

El convenio le abriría la puerta a éstos para su posible sindicalización independiente.

Y lo cierto, por lo demás, es que el documento lleva 62 años en discusión ante la inconformidad ya de las otrora poderosas centrales obreras y los organismos patronales.

La primera vez que se intentó su ratificación fue en 1956, oponiéndose la representación obrera en el Senado a uno de sus capítulos que impedía la llamada cláusula de exclusión prevista en la Ley Federal del Trabajo, vía la cual se cancela la plaza laboral a los trabajadores que sean expulsados del sindicato. La OIT no aceptó que México tuviera la excepción.

El documento fue confeccionado por el organismo multilateral en 1949 como Convenio de Sindicalización y Negociación Colectiva, colocándose como punto tóral en la exposición de motivos que los trabajadores gocen de protección adecuada contra todo acto de discriminación tendiente a coartar la li-

bertad sindical con relación a su empleo.

En la ruta se prohíben los llamados "contratos de protección" de sindicatos blancos que aceptan atenuar el peso de los convenios laborales para favorecer la causa patronal, a cambio de mordidas.

En paralelo, se plantea el compromiso de los países signantes de garantizar la aplicación efectiva de las leyes laborales internas sin intervenir en la vida de los sindicatos.

El texto habla de "mejorar las condiciones de trabajo y los niveles de vida, además de proteger, fortalecer y hacer valer los derechos básicos de los trabajadores".

Aunque las Juntas de Conciliación avalan la posibilidad de recuento cuando una parte de sindicalistas está en desacuerdo con la representación, el trámite tarda años y, en ocasiones, resulta manipulado el ejercicio por la parte en el banquillo.

De hecho, en el pasado había muertos.

El Convenio le abre la puerta a la posibilidad de enfrentar añejos cacicazgos ya en el sindicato petrolero, el ferrocarrilero y el de telefonistas.

En paralelo, coloca de espaldas al callejón a las maquiladoras, tradicionalmente ayunas de representación sindical, colocándoles de pasadita un jaque a los abusos laborales de las empresas *outsourcing* o tercerías.

Paréntesis de 62 años.

Balance general. Aunque en el Senado se decidió tomar con calma la exigencia de integrar una comisión especial para investigar los desvíos de que acusa la Auditoría Superior de la Federación a las secretarías de Desarrollo Social y de Desarrollo Urbano, bajo el mandato de Rosario Robles, la fracción de Morena en la Cámara de Diputados está exi-

giendo a la Procuraduría General de la República informar sobre el avance de las denuncias interpuestas por las instancias.

Estamos hablando de 21.

La trama, como usted sabe, fue utilizar a universidades públicas como fachada para otorgarles contratos que a su vez maquillaron empresas hechizas o fantasmas creadas para el efecto. Al escenario se le conoce como *Estafeta maestra*.

Aunque Rosario Robles ha declarado que no existe irregularidad alguna, no hay ningún documento oficial que avale su exoneración. La PGR lleva más de un año "estudiando" los expedientes sin atreverse a consignarlos ante un juez, pero tampoco declararlos insustanciales

Presiona América Móvil. Ponderada la reforma en telecomunicaciones como una suerte de trampolín para multiplicar la inversión, hete aquí que el globo se desinfló a partir de 2016.

Al año siguiente éste se contrajo 27%, es decir, que se dejaron de invertir 25 mil 596 millones de pesos. El principal motor fue la disminución del presupuesto de infraestructura de América Móvil, de Carlos Slim.

La caída fue de 46.3%.

Si en 2013 las apuestas en la materia habían alcanzado 60 mil 779 millones de pesos, que en 2015 llegaron a 73 mil millones, para alcanzar 85 mil 80 millones en 2016, en 2017 se llegó sólo a 64 mil 484 millones.

Aunque la competencia mantuvo el ritmo, colocándose, por ejemplo, apuestas de Televisiva Telecom por 20 mil millones de pesos, no hubo forma en equilibrar las cifras.

La paradoja del caso es que sin invertir ma-

yormente, América Móvil se llevó ese año más de 59% de los ingresos del sector.

La sospecha es que se trata de presionar al próximo gobierno para que le relaje la regulación de dominancia.

No a fusiones. Anunciado ante empresarios de Monterrey por el presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, el regreso de Nacional Financiera y del Banco Nacional de Comercio Exterior como una sola unidad, en paralelo a la fusión del Banco Nacional de Obras Públicas y Servicios con la Sociedad Hipotecaria Nacional, se está creando un frente opositor a esta última.

La exposición de motivos habla de que la segunda contaminaría al primero, dados sus problemas de capitalización.

Dicho con todas las letras, Banobras tendría que inyectarle recursos para mantenerla a flote, lo que mermaría su propia capacidad crediticia.

Lo cierto es que el llamado "banco del federalismo" ha sido rebasado por la banca comercial en materia de créditos para entidades federativas y municipios.

La Secretaría de Hacienda lo utilizó como instancia a resguardo de fideicomisos con recursos públicos.

Merma al fisco. De acuerdo con el cálculo de los expertos, la posibilidad de que el próximo gobierno reduzca los precios de las gasolinas en la franja fronteriza norte del país implicaría una merma al ingreso fiscal de la federación de 155 mil millones de pesos.

La carambola les pegaría a su vez a las entidades federativas en sus participaciones, con 53 mil millones de pesos.

El efecto dominó afectaría la recaudación del Impuesto al Valor Agregado, del aplicable sobre la renta y de los Impuestos Especiales sobre Productos y Servicios a nivel local y federal. ●



DESBALANCE



Gustavo de Hoyos

IP: ¿crisis por convenio OIT?

Nos cuentan que la aprobación que se dio en el Senado del Convenio 98 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) generó diferencias al interior del sector empresarial. Las visiones encontradas fueron evidentes entre el presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), **Juan Pablo Castañón**, y el presidente de la Confederación Patronal (Coparmex), **Gustavo de Hoyos**. Para el primero, antes de aprobarlo debió realizarse una consulta entre trabajadores y patronos, mientras que el segundo comentó a través de un tuit que esto muestra avances en la libertad sindical. De acuerdo con De Hoyos, "es un paso importante para consolidar la libertad y democracia sindical. Para encontrar un equilibrio entre los derechos sociales y estabilidad laboral, la legislación laboral debe ser adecuada sin demora". Castañón denunció que se violó un compromiso internacional para aprobar otro, porque México se comprometió a hacer consultas antes de aprobar un convenio de la OIT o de otros organismos.

Para encontrar un equilibrio entre los derechos sociales y estabilidad laboral, la legislación laboral debe ser adecuada sin demora". Castañón denunció que se violó un compromiso internacional para aprobar otro, porque México se comprometió a hacer consultas antes de aprobar un convenio de la OIT o de otros organismos.

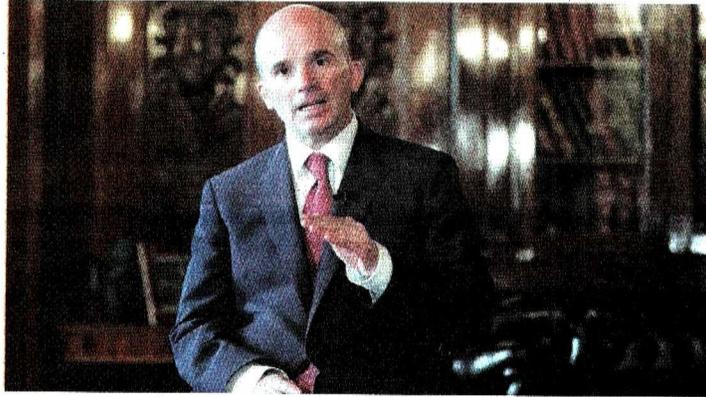


Jaime Hernández

Cuestión de pesos y centavos

Las remuneraciones vigentes en el sector energía llaman la atención porque hay casi 10 mil funcionarios públicos que reciben más del doble del tope que impondrá el presidente electo, **Andrés Manuel López Obrador**, de 108 mil pesos mensuales. En el caso de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), nos informan que la remuneración neta mensual del director general, **Jaime Hernández**, según la Plataforma Nacional de Transparencia, es de 147 mil 739 pesos. Pero, de acuerdo con el Presupuesto de Egresos de la Federación aprobado para 2018, por concepto de sueldos y salarios se determinó que el titular de la

empresa eléctrica perciba un total de un millón 459 mil 807 pesos, es decir 121 mil 650 pesos cada mes. A ello hay que sumar otras percepciones ordinarias brutas, en conceptos como seguridad social, medidas de protección al salario, seguros a las personas, fondos y seguros de ahorro para el retiro, así como condiciones de trabajo, contratos colectivos y otras remuneraciones, que dan un total de un millón 525 mil 347 pesos para todo el año, es decir otros 127 mil 112 pesos mensuales adicionales. Sumando ambas partes, la remuneración anual aprobada para el director de CFE es de 2 millones 985 mil 154 pesos, lo que equivale a recibir mensualmente 248 mil 762 pesos brutos.


**José Antonio
González Anaya**
Sin novedad en las finanzas

Todos los funcionarios de alto nivel del sector hacendario, de banca central y regulatorio se reunieron para evaluar la situación actual del sistema financiero. Nos dicen que el reporte que presentaron tuvo como resultado: sin novedad. La evaluación se entregó al titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, quien preside el Consejo de Estabilidad del Sistema Financiero (CESF), **José Antonio González Anaya**. Los riesgos y los retos en el horizonte siguen siendo los mismos, nos cuentan, y por lo pronto no hubo nada que reportar sobre los ciberataques a la conexión del SPEI, ocurrida en abril y mayo pasado. Lo que no se sabe aún es quién ocupará el cargo de secretario ejecutivo del CESF que deja **Pascual O'Dogherty**, luego de su jubilación anticipada en el Banco de México, donde se desempeñaba como director general de Estabilidad Financiera.


**Rolando
Zubirán**
Axtel, al alza... en precios

Axtel, empresa que dirige **Rolando Zubirán**, y que forma parte de Grupo Alfa, se suma a las alzas de precio y anunció un aumento de 5% en sus tarifas a partir de octubre próximo. Nos reportan que, por medio de una carta enviada a sus clientes, la empresa que ofrece servicios de televisión de paga, internet y telefonía fija, informa que la decisión se debe a un aumento en el costo de sus insumos. Este incremento se suma al anunciado previamente por su competencia, Cablevisión, y con ello nos dicen que todo parece indicar que los servicios de televisión restringida e Internet seguirán aumentando precios, en tanto que los de telefonía móvil y fija siguen bajando.



Hacia la centralización de compras

Es muy riesgoso llevar a cabo la política de consolidación propuesta por el equipo del presidente electo, **Andrés Manuel López Obrador**, si no se planifica adecuadamente, ya que puede arrastrar al colapso al gobierno por desabasto.

El punto de vista de varios especialistas profesionales, respecto a este tema, coinciden en que antes deben observarse las siguientes consideraciones:

1. Ya existen programas de consolidación de compras, como el caso de medicamentos e insumos para la salud que realiza anualmente el IMSS, que dirige **Tuffic Miguel**, y que debería mantenerse igual.

2. Sería necesario diseñar un plan piloto para que paulatinamente se fueran consolidando otro tipo de bienes de consumo generalizado que no llegaran a afectar el buen funcionamiento de las dependencias federales.

3. Se deben hacer modificaciones a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su reglamentación secundaria, para poder llevar a cabo lo propuesto.

4. Es importantísimo cuidar aspectos de corrupción: concentrar en una sola área las contrataciones de todo el gobierno, incluyendo las obras públicas, ocasionaría un cuello de botella que paralizaría la operación del gobierno.

5. Se sugieren mejoras en los mecanismos de simplificación, transparencia y control de las compras.

6. Es imperativo no desaparecer CompraNet, herramienta que responde a las mejores prácticas internacionales en la materia; en todo caso revisar a fondo algunos de sus módulos para perfeccionarlos.

7. El verdadero problema es la multiplicidad de ordenamientos legales que rigen la materia: se plantea buscar la homologación de disposiciones legales y propugnar la expedición de una Ley General de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y una Ley General de Obras Públicas y Servicios Relacionados, a fin de que

rijan para los tres Poderes de la Unión, organismos autónomos, empresas productivas del Estado y para los estados y municipios.

8. Debe impulsarse el Protocolo Internacional de Compras Abiertas.

9. Apoyar la participación ciudadana en la planeación, programación, presupuestación, ejecución y control de las contrataciones públicas.

10. Creación de una Comisión Nacional de Contrataciones Públicas para concentrar no la operación, pero sí la normatividad, la interpretación, las inconformidades y las conciliaciones en la materia, dotándola de autonomía técnica, es la conclusión común entre los profesionales especialistas consultados.

FOCOS ROJOS

Qué equivocado está **Alfonso Romo**, el propuesto para ser jefe de la Oficina de la Presidencia de **Andrés Manuel López Obrador**, cuando asegura que la relación del tabasqueño con la iniciativa privada ya es "un matrimonio". Más bien la luna de miel se está empezando a acabar. Pero quienes marcarán la pauta del primer punto de inflexión van a ser las corredurías financieras internacionales, las mismas que le dieron el beneficio de la duda tras haber ganado las elecciones federales del 1 de julio pasado.

Ya empiezan a hablar, en corto y para sus clientes, de que en el mediano plazo del gobierno de **López Obrador** se observarán presiones inflacionarias; que lo más probable es que se tenga que bajar el subsidio a las gasolinas porque ya es insostenible mantenerlos; que las políticas que **AMLO** ya anunció no van a promover el crecimiento; que es previsible una baja en la calificación de la deuda de Pemex; que la fuga de talentos por la reducción de 50% en los sueldos va a propiciar una parálisis de inicio de gobierno, y que la configuración de estos escenarios llevará a una depreciación del peso. Esto no le va a gustar a **López Obrador**, quien podría volver a su discurso de campaña, como ya se vio con el Banco de México.

MEGACOMPRA

A propósito de compras centralizadas, los equipos salientes y entrantes del IMSS, que lideran **Tuffic Miguel** y **Germán Martínez**; Hacienda, con **José Antonio González Anaya** y **Carlos Urzúa**; Salud, con **José Narro** y **Jorge Alcocer**, y Función Pública, con **Arely Gómez** e **Irma Eréndira Sandoval**, crearon un grupo de trabajo para continuar con las compras consolidadas de medicamentos e insumos de salud. Para el 2019 se estima tener una bolsa de unos 58 mil millones de pesos. El calendario de subastas va a quedar prácticamente igual al de 2018. La idea es publicar las bases a finales de septiembre o a más tardar en la primera semana de octubre, aunque va a depender de los ajustes que pueda hacer el grupo de **Andrés Manuel López Obrador**. La investigación de mercado ya concluyó. Entre el 4 y el 27 de septiembre se realizan las convocatorias y entre el 4 y 6 de octubre se emiten las convocatorias.

VAN TURISTEROS

Un sector con el que la gente de **Andrés Manuel López Obrador** no ha tenido acercamientos, y vaya que sus primeras decisiones le podrían afectar, es el turístico. El proyecto del Tren Maya que plantea la casi extinción del Consejo de Promoción Turística de México (CPTM) y la cancelación de la construcción del Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM), tendrán un impacto directo en los flujos turísticos del país. Por lo que se sabe, **Alfonso Romo** no ha podido atender las peticiones del Consejo Nacional Empresarial Turístico, que preside **Pablo Azcárraga**, para un amplio encuentro con los principales empresarios de este rubro. Apenas la siguiente semana quien será el próximo secretario de Turismo, **Miguel Torruco**, tendrá una primera junta con ellos.



Balance de riesgos exige restricción y equilibrio

Se acaban de reunir autoridades del Banco de México y la Secretaría de Hacienda en el Consejo de Estabilidad del Sistema financiero. Actualizaron el balance de riesgos de la economía mexicana.

Durante su reunión de este miércoles se vio que el horno no está para bollos. Viene un alza de tasas por parte de la Reserva Federal de EU que, tradicionalmente, pone en crisis a economías emergentes.

Vienen crisis propias de economías emergentes, que si es Argentina con problemas de deuda, o Turquía o Sudáfrica. Y hay políticas proteccionistas por parte de la economía estadounidense, que mantiene una guerra comercial entre la economía número 1 (EU) y la número 2 (China).

CESF: MANTENER POLÍTICA MONETARIA RESTRICTIVA

Por eso, el Consejo de Estabilidad del Sector Financiero acaba de ser más que claro: se necesita mantener una política monetaria restrictiva, que ancle expectativas de inflación, y permita mantener liquidez al sector privado.

Pero, también se necesita la política fiscal con disciplina, para generar confianza en la sostenibilidad financiera del país. En otras palabras, el Banco de México debe continuar con su política restrictiva que, de ser necesario, eleve tasas de interés para reducir presiones inflacionarias.

...Y DISCIPLINA EN POLÍTICA FISCAL

La Secretaría de Hacienda debe mantener su disciplina financiera de finanzas públicas sanas, que la ha llevado a reducir el endeudamiento que venía creciendo de manera rápida y con muchas críticas.

Así, tanto **Alejandro Díaz de León** como **José Antonio González Anaya** envían un mensaje claro a los mercados y al propio gobierno que está por llegar. El mensaje ofrecido en la Trigésima tercera sesión ordinaria del Consejo de Estabilidad del Sistema financiero es tener una medicina un

poco amarga, pero a cambio tener estabilidad, mantener ahorro a favor de los privados para que puedan seguir invirtiendo, y así evitar una crisis financiera al poder cumplir con compromisos de pagos.

AMLO Y FINANZAS SANAS

La semana que termina lo hace con las declaraciones de bancarrota que dijo **López Obrador**, presidente electo. Se entiende que fue un grito desesperado de **López Obrador** al ver la situación financiera del país, que exige mantener finanzas sa-

nas a pesar de las promesas de campaña que hizo.

"Mantendré las promesas de campaña", dijo **López Obrador**, al señalar que pese a ello, deberá mantener finanzas sanas. Para algunos, el uso de **López Obrador** de la palabra "bancarrota" fue desafortunado porque infiere insolvencia financiera, aunque en el mismo discurso señaló que iba a mantener finanzas sanas, que es el mensaje que quieren escuchar los mercados financieros.

De hecho, al día siguiente, los mercados se comportaron sin sobresaltos. Necesitaremos la pinza del Banco de México y el gobierno próximo, en mantener una política restrictiva para anclar las expectativas inflacionarias, y quizá ello lleve a más alzas de la tasa de interés.

Pero también a una Secretaría de Hacienda de **AMLO**, donde **Carlos Urzúa**, **Gerardo Esquivel** y **Arturo Herrera**, logren ahorros para poder canalizar el gasto de mejor manera sin caer en nueva deuda. No hay más: el horno no está para bollos, y a ajustarse el cinturón y tratar de hacer más con menos.

CCE PIDE LEGISLACIÓN SECUNDARIA PARA MULTISINDICATOS

El trabajador necesita tener mayor libertad sindical, y poder elegir a qué sindicato se adhiere. Sin embargo, para los empresarios el tener varios sindicatos es un reto, que se puede resolver si se reglamentan las conversaciones entre gremios y parte patronal.

El presidente del Consejo Coordinador Empresarial, **Juan Pablo Castañón**, nos dice que podría tenerse una legislación secundaria del Convenio 98, que permita sí la multisindicalidad, pero también que esos múltiples sindicatos tengan una negociación ordenada con las empresas, pues de otra manera, las pequeñas y medianas empresas podrían ser presas de chantajes sindicales.

Dice **Castañón**, necesitamos orden ya que las Juntas de Conciliación y Arbitraje ya no existen. Por eso piden reglamentar los multisindicatos.

El Consejo de Estabilidad del Sector Financiero acaba de ser más que claro: se necesita mantener una política monetaria restrictiva.



Emirates cancela su intención de volar de Barcelona a CDMX

La saturación del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) no sólo cobra miles de "víctimas" todos los días, sufridos pasajeros a quienes genera retrasos de una hora o más fundamentalmente en las tardes, incluyendo al presidente electo como le ocurrió esta semana de regreso de Oaxaca, sino que ya sumó a su lista a Emirates, la aerolínea de Dubai.

Por lo menos, ésa fue la razón que esgrimieron las autoridades del AICM para autorizarle nada más tres frecuencias a la semana, en su pretendida ruta Dubai-Barcelona-Ciudad de México. Derivado de los cual Emirates ya presentó una cancelación de horarios para operar en México, pues con tres frecuencias en vez de siete, la ruta no le era rentable.

"Lo que mal comienza mal termina", dice el refrán, pues Aeroméxico, que dirige **Andrés Conesa**, previamente había cancelado su anunciada ruta entre Barcelona y la CDMX ante el riesgo de enfrentar una competencia desleal y mantiene una estrategia legal para bloquear a Emirates en su afán de obtener permisos excepcionales.

De hecho, la aerolínea mexicana había promovido un amparo ante la posible apertura de la ruta con el propósito de obligar a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, cuyo titular es **Gerardo Ruiz Esparza**, a transparentar los permisos que le otorgara a la com-

pañía emiratí.

El tema de fondo era su desacuerdo en que dicha firma hubiera recibido un permiso de Quintas Libertades, que le permitía bajar pasajeros en Barcelona y subir otros antes de despegar a la CDMX.

Atrás se veía, también, la mano de Delta, dueña de 49% de las acciones de Aeroméxico, que junto con otras aerolíneas estadounidenses están en pie de guerra comercial contra Emirates, a la que acusan de *dumping* por los subsidios que obtiene de su gobierno.

Información obtenida en Aeroméxico por este espacio, refiere que la acción legal continúa y que, debido a lo reciente de la cancelación de Emirates, todavía no hay ninguna definición sobre la posible reactivación de la ruta CDMX-Barcelona.

El vuelo que ahora cancela el sultanato, hubiera permitido conectar hacia México a turistas de mercados emisores importantes como los Emiratos Árabes Unidos y la India. Sin embargo, no era claro por qué la SCT le había dado a Emirates Quintas Libertades, cuando a todas las demás compañías se las ha negado.

En todo caso de manera formal, y muy a la mexicana, fue la saturación del AICM la causa por la que no obtuvo las frecuencias semanales que necesitaba.

DIVISADERO

VIÑEDO ANÁHUAC. Este viernes la Facultad de Turismo y Gastronomía, que dirige

Francisco Madrid, hará su primera fiesta de la vendimia en una parcela en Querétaro que es propiedad de Viñedos Azteca, pero al cuidado de la institución académica.

El propósito no es formar enólogos, sino ampliar la visión y profundidad con que los futuros profesionales de la gastronomía abordan el tema del vino.

Otra prueba de la visión de una organización educativa, que está empeñada en formar a los mejores profesionales del país en negocios tan relevantes como son el turismo y la gastronomía.

Aeroméxico previamente había cancelado su anunciada ruta entre Barcelona y la CDMX ante el riesgo de enfrentar una competencia desleal



COORDENADAS

Enrique Quintana

¿Y quién va a operar el gobierno?



Si usted es un **director general en alguna dependencia pública**, como Hacienda o Gobernación puede aspirar a ganar por su trabajo un máximo de **80 mil 354 pesos mensuales** como salario bruto, de acuerdo con los tabuladores que reveló Javier Tejado esta semana.

Pero, si usted es un **director de área**, entonces su aspiración será llegar a los **40 mil 974 pesos brutos cada mes**.

De acuerdo con un estudio de la consultora Michael Page realizado entre 78 mil profesionales, un **director de administración y finanzas** en la Ciudad de México, en una empresa grande, gana un **mínimo de 160 mil pesos brutos** al mes en la zona centro del país, y en el norte podría llegar fácilmente arriba de 200 mil pesos.

Un **director general jurídico**, igualmente en una empresa grande, puede aspirar a un salario de

350 mil pesos al mes o un director de operaciones podría llegar a 250 mil en una empresa grande. Un **analista junior** en un banco podría aspirar a un sueldo mensual de **50 mil pesos**.

Es decir, un profesional con unos 5 años de experiencia en una empresa grande probablemente tendrá una mejor remuneración que un Jefe de Unidad que se encargue de la colocación de la deuda pública del gobierno por miles de millones de dólares.

Desde luego hay personas cuya **motivación principal para trabajar en el sector público no es económica**, sino vocacional o incluso social.

Pensemos que todos los primeros y segundos niveles de la administración pública en el gobierno de AMLO no tendrán motivación económica.

Sin embargo, hay varias **decenas de miles** de personas que eligieron el sector público como pudieron haber elegido una empresa.

La reducción salarial que llevaría a un subdirector de área a aspirar a un sueldo bruto mensual de 25 mil 607 pesos, seguramente va a producir **una gran migración de funcionarios**.

Quien conozca el gobierno sabe que en muchas ocasiones son los funcionarios medios los que permiten su funcionamiento. Son los que saben qué botones apretar para que las cosas sucedan.

Es cierto que hay ineficiencias, derroche y también hay mucha gente incompetente.

El problema es que la solución elegida por AMLO es el típico caso en el que se tira el agua sucia de la tina... con todo y niño.

En el equipo del presidente electo hay un buen número de personas que no ha trabajado en el sector público, pero hay **algunos que sí tienen amplia experiencia** en el gobierno.

Y quienes la tienen, saben que esta política de reducción salarial generalizada puede ser un verdadero tiro en el pie para el futuro gobierno de AMLO.

En 2019 podríamos tener dos impresiones. Por un lado, los **hechos simbólicos que le van a atraer popularidad** a quien ya será presidente en funciones, como el uso de líneas aéreas comerciales o el abandono de Los Pinos como Residencia Oficial.

Pero al mismo tiempo, hay el riesgo de que tengamos **un gobierno que no funciona en muchas de sus áreas**, en donde no se paga a proveedores porque quienes sabían cómo ejercer el gasto se fueron, o con recaudación que se desploma porque el personal calificado del SAT lo está abandonando.

Si en lugar de este recorte salarial de machetazo que va a realizar AMLO, se hubiera hecho **un trabajo quirúrgico cuidadoso**, aunque fuera menos popular y más lento, se preservaría el objetivo de tener un gobierno austero, pero sin los efectos perniciosos que eventualmente tendrá el recorte masivo.



FUERA DE LA CAJA

**Macario
Schettino**

 Profesor de la Escuela de Gobierno,
Tec de Monterrey

 Opine usted:
www.macario.mx

 @macariomx

La cuarta narrativa

En las ciencias sociales, es muy común la creencia de que la economía determina todo el resto de la vida social. La perspectiva más conocida es la marxista, que afirma que la estructura económica es la que fija la superestructura política, jurídica, ideológica. Yo estoy convencido de que no es así, aunque las limitaciones que la economía produce tengan efectos indudables. Lo que establece la forma en que vive una sociedad es el cuento que legitima su existencia: su narrativa.

Creo que abunda la evidencia a favor de la postura de esta columna: primero aprendimos a vivir en grupos grandes, y después inventamos la agricultura, para empezar; primero legitimamos a los ciudadanos (burgueses), y después apareció el "capitalismo" (el de la definición de Marx). Al revés, los cambios económicos no transforman las sociedades, como lo muestra la historia de América Latina.

Precisamente por eso, la gran transformación que se vive hoy en el mundo no es producto de un

gran cambio económico. Es decir, la idea de que la desigualdad creciente explica a Trump, al Brexit, y a todo lo demás que hemos visto en los últimos años, no tiene sustento. En buena medida, porque la desigualdad no ha crecido mucho, ni lo ha hecho en todo el mundo. En particular, en México, el impacto de la economía en la elección es, si acaso, marginal. Como sabemos, han sido la inseguridad y la corrupción los motivos determinantes.

Es el cuento lo que ha permitido a López Obrador ganar la Presidencia, y él lo sabe. Y también percibe que sólo el cuento puede salvarlo del desastre que su desconocimiento e incapacidad permiten esperar de su gobierno. No debemos olvidar que en México se construyó una de las narrativas más poderosas del siglo XX, que además fue insuflada en la mente de todas las generaciones desde la II Guerra Mundial, a través del sistema educativo. López Obrador se anuncia como la recuperación de esa narrativa, y por eso su argumento de una cuarta

transformación. No ha tenido que hacer mucho esfuerzo, porque su cuento resuena en la mente adoctrinada de los mexicanos que apenas recuerdan algo de educación primaria: hubo un pasado glorioso que nos fue arrebatado, primero por los conquistadores (y de ahí la primera transformación, la Independencia, que buscaba recuperar ese pasado); después, por los conservadores (y por eso la segunda transformación, la Reforma); muy pronto, por Porfirio (y de ahí la tercera transformación, la Revolución), y recientemente, por los neoliberales (y por ello él mismo encarna la cuarta transformación).

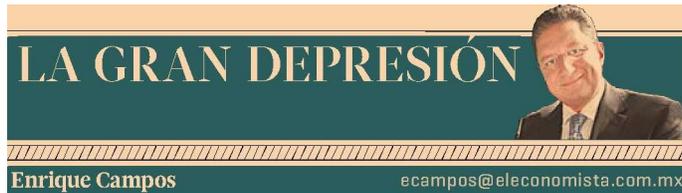
Esa malvada élite es la culpable de 30 años de malas políticas económicas que nos han llevado a la bancarrota (dijo el domingo), y serán culpables si acaso ocurre una nueva crisis (específicamente, el Banco de México). Ya son desde hoy los responsables de la inseguridad y violencia, que (dijo ayer mismo) proviene del intento de legitimación del usurpador Calderón, que impidió en 2006 el inicio de esta cuarta

transformación, que hoy por fin ya tenemos.

Ayer le decía: esto es populismo electoral, que se transforma fácilmente en populismo político, conforme se destruyen las instituciones para establecer un contacto directo entre el líder y el pueblo.

Es la narrativa, pues. Lo que no supieron hacer los cuatro últimos gobiernos (cabe reconocer que Salinas sí inició la construcción de un nuevo cuento, pero no pudo culminarlo). El muy grave error de los técnicos en el poder (Zedillo, Fox, Calderón, Peña Nieto) fue ignorar la importancia

de contar con un cuento creíble, capaz de sustituir la narrativa del nacionalismo revolucionario. López Obrador no va a cometer ese error. Es muy posible que no tenga idea de cómo gobernar, pero sin duda tiene una clara idea de cómo hacerse del poder y usarlo. En eso está.



El negocio no es Santa Lucía, es el Benito Juárez

No hay ningún empacho por parte del nominado como próximo secretario de Comunicaciones y Transportes, **Javier Jiménez Espriú**, de denostar la construcción del Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM), de promover las llamadas dos pistas en Santa Lucía y al mismo tiempo presentar un proyecto realizado por la constructora Rioboó para usar la base militar.

Este mismo escenario sería imposible de pensar con otros actores políticos. Es simplemente una muestra del enorme poder con el que llega **Andrés Manuel López Obrador** a la Presidencia.

Y si este proyecto llega a concretarse en la consulta a través del mandato del pueblo bueno, que nunca se equivoca, sí es un hecho que se convertirá en una obra ampliamente vigilada. Y si Rioboó se lo lleva por asignación directa o licitación amañada, será un enorme punto negativo para el próximo gobierno.

La eventual cancelación de la construcción del NAIM ya resultará una enorme carga para el gobierno de López Obrador por la pérdida de confianza que eso implicaría. Ahora imagine el enorme desgaste que le implicaría al próximo gobierno dar un contrato así a la constructora favorita.

Pero la pista a seguir de la absurda alternativa de construir dos pistas en Santa Lucía no está en ese proyecto, sino en la remodelación de la actual terminal. El negocio, pues, está en el Benito Juárez.

Aun si todo este montaje de la consulta deriva en mantener la construcción del NAIM, ya se ha provocado un retraso adicional en la obra, que extenderá mucho tiempo más su inauguración.

El resultado final de la consulta puede ser la decisión del

próximo gobierno de seguir con la obra actual, pero meterse a revisar piedra por piedra y contrato por contrato la construcción. Seguro cambiarían especificaciones para hacer lo mismo, pero más barato, con acabados de segunda.

Todo esto le sumará años adicionales a la actual terminal que está claramente rebasada. Por lo tanto, ya lo dijo el propio Jiménez Espriú, ya trabajan en un proyecto para la remodelación del Aeropuerto Benito Juárez de la capital del país.

No le cabe mucha infraestructura adicional, pero vaya que se le puede meter mucho dinero en mejoras técnicas y cosméticas para extender su estado moribundo.

Habría opciones más económicas, como rehabilitar el aeropuerto de Toluca, que sufrió el abandono de tres líneas aéreas a la par de la muerte de Mexicana de Aviación. Ahí está esa terminal, que se usa a menos de 20% de su capacidad.

Cuernavaca tiene un aeropuerto un tanto lejano, pero equipado. Puebla y Querétaro están lejos de los polos de mayor demanda del servicio aéreo.

En fin, esta larga discusión sobre dónde construir el aeropuerto ha provocado una mayor tardanza que le compra tiempo extra a la actual terminal.

Si finalmente priva la sensatez y se mantiene la construcción del NAIM, las inversiones tendrán que ser paliativos en el entendido de que en un lustro dejarán de tener utilidad. Pero si la alternativa es Santa Lucía, las inversiones que deben estar pensando para el Benito Juárez deben ser faraónicas.

Pero que no quede duda, habrá grandes negocios en torno a la vida artificial que le quieran dar al actual aeropuerto.



INVERSIONES

:: Reunión mezcalera

El tema del mezcal está en boca de todos, y esta vez fue el secretario de Economía, Ildelfonso Guajardo, quien se reunió con productores de Oaxaca, Michoacán, Durango, San Luis Potosí, Guanajuato y Guerrero. En el encuentro, donde también estuvo Alejandro Murat, gobernador de Oaxaca, se acordó convocar a todos los actores a escala nacional del sector para que manifiesten sus posturas sobre el tema de la denominación de origen y sus propuestas para desarrollar la industria. Guajardo destacó la necesidad de ampliar los mercados y beneficiar a los pequeños productores.

:: ¡Salud!

Y hablando del tema, para el cierre de septiembre se prevé que el mezcal sea una de las bebidas alcohólicas con mayor número de ventas, como sucedió en 2017. Uno de esos casos es de la marca Las Garrafas, que dirige Ricardo Pérez, cuyo crecimiento se prevé rebase 30 por ciento. De acuerdo con el último reporte del Consejo Regulador

del Mezcal, la producción de la bebida tradicional aumentó 31 por ciento en 2017 respecto a 2016. De hecho, en los pasados siete años México casi cuadruplicó su producción y exportación, toda vez que en 2011 el país produjo 980 mil 375 litros y en 2017 se lograron 3 millones 985 mil 221, un incremento de 306 por ciento. Las exportaciones pasaron de 627 mil litros en 2011 a 2 millones 801 mil el año pasado.

:: Exportaciones hidalguenses

Quien no cabía de emoción fue el gobernador de Hidalgo, Omar Fayad, al anunciar con bombo y platillo que en los próximos días 15 mil ganaderos de la entidad podrán exportar su producto a Estados Unidos. Fayad destacó que los productores serán de 26 municipios hidalguenses de las regiones serranas, de la Otomí-Tepohua y de la Huasteca. Eso sí, aseguró que el ganado que se exportará está libre de enfermedades como tuberculosis, brucelosis y garrapata, y que cuentan con certificaciones y altos estándares de calidad.



NADA PERSONAL, SOLO NEGOCIOS | Bárbara Anderson

barbara.anderson@milenio.com ▶ Twitter: @ba_anderson



Los *affluent* mexicanos, lejos del negocio *fintech*

Si bien las empresas *fintech* han crecido de manera enorme en México, aún no han llegado al *target* más atractivo del mercado: el de los *affluents*, me explicaba **Óscar Díez**, el nuevo *country manager* de Indra en México (pero que llevaba años en el segmento de TI como director de Minsait).

Los *affluents* comparten las características de ser jóvenes, urbanos, profesionales, digitales y con ingresos medios altos a altos (algunas consultoras los ubican en un rango de ingresos que arranca en los 2 millones de pesos al año).

Se calcula que en México representan 14 por ciento de la población. “Es el segmento donde más dinero se mueve en el mundo de los servicios y las *apps*; es el que hizo crecer a Uber y Rappy, por ejemplo”, agrega **Díez**.

Como consumidores sofisticados, están buscando las mejores experiencias y servicios a los que pueda acceder solo usando su teléfono. Y si bien ya todos los bancos tienen sus servicios *on demand* telefónicos y propuestas digitales, en realidad no terminan de convencer a este grupo.

De hecho la mayoría de las empresas *fintech* que operan en el país, de un total al primer semestre del año de 334 compañías, la mayoría están enfocadas a segmentos no bancarizados, a la base de la pirámide, pero ninguna a este nuevo “grupo” de consumo. Y eso que ya el ecosistema mexicano (como

le dice la propia industria) de las *fintech* mexicanas no ha dejado de crecer y ya es el segundo después de Brasil y es tres veces más grande que el de Argentina.

“Los que sí vieron este potencial en el país son los bancos, que son ciento por ciento digitales, como Sabadell (que ya opera en México) y los que están por llegar, como Openbank de Banco Santander, Revolut, Moven y Simple (BBVA)”, agrega **Díez**, quien conoce de cerca el sector y el crecimiento cuántico que puede representar, ya que desde Minsait (la firma de transformación digital de Indra) logró el mayor porcentaje de crecimiento del conjunto de Indra en el país. Hoy dos terceras partes de los ingresos de Indra son de asesoramiento digital y solo un tercio a los negocios tradicionales del gigante español (defensa, tráfico aéreo y transporte).

Si uno revisa el perfil de las empresas *fintech* que en el último año se afianzaron en el mercado financiero mexicano, muy pocos están pensando en los *affluents*, “un segmento de consumidores que quiere que su banco esté donde ellos están”.

Según el informe de Finnovista, los nichos en los que están la mayoría de estas firmas son pagos y remesas (23 por ciento), préstamos (22), gestión financiera empresarial (13), finanzas personales (11), financiamiento colaborativo o *crowdfunding* (9), seguros (6) quedando la banca digital en apenas 1 por ciento. **M**



ESTIRA Y AFLOJA | J. Jesús Rangel M.

jesus.rangel@milenio.com

CaixaBank ya no es socio de Slim en Inbursa

Hace 10 años **Carlos Slim Helú** dio la bienvenida como socio del Grupo Financiero Inbursa a Critería Caixa y a su subsidiaria CaixaBank. Los españoles aportaron un total de 12 mil 834 millones de pesos a la agrupación que preside **Marco Antonio Slim Domit**; un total de 9 mil 840 millones se canalizaron a Banco Inbursa.

Ayer el Consejo de Administración de CaixaBank anunció al público inversionista que vendió su participación accionaria de 9.36 por ciento en la petrolera Repsol, y que dentro de su Plan Estratégico hizo lo mismo con sus posiciones de capital en “The Bank of East Asia y Grupo Financiero Inbursa, y que tomará el control en BPI”.

En el último informe anual de Banco Inbursa, del 30 de abril, se informó que Critería Caixa es propietaria de una participación accionaria de 9.07 por ciento del capital social en circulación de Inbursa, y que por su “porcentaje de participación accionaria, los integrantes de la familia **Slim** en lo individual y Critería Caixa constituyen a los accionistas más importantes de Inbursa”.

En junio de 2008 fue el acuerdo del GFInbursa con CaixaBank para que adquiriera una participación minoritaria del capital social de la institución. La sociedad permitió “importantes sinergias de negocio entre empresas, líderes en su sector”.

El informe dice que GFInbursa “ha obtenido importantes beneficios de la experiencia y *know how* de CaixaBank para la expansión del negocio minorista en México y en otros países del continente americano, incrementando considerablemente la capacidad de financiamiento en un momento muy oportuno, confirmando con ello su compromiso con México”.

Con la tecnología en banca para las familias, la participación de CaixaBank permitió a Banco Inbursa “acelerar el desarrollo en ese segmento”.

La institución financiera española no fijó ninguna fecha especial de venta de su participación accionaria ni el monto obtenido. Le recuerdo que **Slim Helú** es socio en España del mismo corporativo en cuestión inmobiliaria.

Cuarto de junto

Moody's bajó las calificaciones de la emisión del municipio de Lázaro Cárdenas a B2/Ba1. mx de B1/Baa3.mx por las persistentes presiones de gasto que provocarán un “incremento de los déficits financieros, un mayor deterioro de su liquidez ya de por sí débil y una estructura de deuda de mayor riesgo”... Zacatecas estará presente, por invitación, en el International French Travel Market Top Resa 2018, la principal exposición en la industria turística de Francia que reúne a más de 30 mil profesionales de Europa. M



MÉXICO SA

Economía: ¿qué fue del primer lugar? //

México, escalón 19 en Latinoamérica

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

ALLÁ POR LOS años “premodernos”, México era catalogado como una potencia industrial en ciernes y ocupaba el primer lugar latinoamericano en materia de crecimiento económico, con una tasa anual promedio superior a 6 por ciento. Incluso, en 1980 y 1981 –este último el de la crisis de los precios petroleros y previo al de la megadevaluación y la suspensión de pagos de la deuda externa– la economía nacional creció 9.2 y 8.5 por ciento, respectivamente (desde entonces no se reportan avances de esas proporciones).

PERO COMO TODO por servir se acaba, a finales de 1982 llegaron los tecnócratas con su “revolución por el bienestar de los mexicanos” (Miguel de la Madrid *dixit*), y desde entonces México “crece” a un ritmo tres veces inferior que en la “premodernidad”, mientras la economía mexicana se ha desfondado en el contexto latinoamericano.

EL PROPIO DE la Madrid decía estar “convencido de que si no arreglamos los aspectos más generales de la economía, como son finanzas públicas, deuda externa, moneda, comercio exterior y fomento a la producción y el empleo no podemos asegurar la viabilidad económica del país y recuperar el bienestar de las familias y los individuos y la dinámica de las empresas. Nos hemos impuesto el camino del realismo económico porque es la vía apropiada de la solución efectiva y duradera de los problemas y, en consecuencia, deber elemental de honestidad política”.

QUIEN A LOS mexicanos prometió el primer mundo y el paraíso, Carlos Salinas de Gortari, estrenó gobierno con el siguiente apotegma: “El bienestar de cada familia tendrá que ser la

medida de la prosperidad de la nación; el gran propósito de equidad es que todos eleven su nivel de vida, pero los que menos tienen deben beneficiarse más y menos los que más han alcanzado”.

EN LOS PINOS se instalaron los gobiernos del “bienestar para la familia” (Ernesto Zedillo), el “cambio” (Vicente Fox), “para vivir mejor” (Felipe Calderón) y “México en movimiento” (Enrique Peña Nieto), siempre, según sus dichos, para “impulsar la estrategia de cambio estructural” y “sentar las bases de una mejoría gradual de los niveles de bienestar social y abrir las perspectivas de un futuro más promisorio”.

PUES BIEN, A estas alturas el balance resulta diametral y téticamente opuesto a lo prometido: México se convirtió en una triste república maquiladora (muy “moderna”, eso sí), mientras los menos tienen prácticamente todo y la mayoría cada día es más pobre (léase el “mito genial” de Pedro Aspe), en tanto la “revolución por el bienestar de los mexicanos” no pasó de ser muestra del humor negro de la tecnocracia que se mantuvo 36 años en el poder.

EN DÍAS PASADOS el *pejepresidente* electo dijo que “México lleva 30 años en bancarrota, desde que se aplica el modelo neoliberal... ¿No es eso crítico?... Díganme ustedes si ha habido crecimiento, paz, tranquilidad, estabilidad”.

ANTE TAL PRONUNCIAMIENTO, la Secretaría de Hacienda se animó a decir que México no está en bancarrota, porque “mantiene finanzas sanas” y, por si fuera poco, “ha crecido bien; quisiéramos crecer más, pero el país creció”.

¿EN SERIO? ¿DOS por ciento anual es “crecer bien? Como se menciona, la economía mexicana fue indiscutible primer lugar latinoamericano y caribeño en crecimiento económico, pero 36 años después esa misma economía (“modernizada” y “reformada”) ocupa el escalón 19, de 33 posibles, lo que resume cuál es la realidad.

PARA DAR UNA idea de qué se trata (datos de la Cepal), en 2002 el valor del PIB mexicano representaba 38 por ciento del latinoamericano y caribeño; para 2017 se redujo a 21 por ciento, y descontando. Pero tranquilos: “crecemos bien” (Hacienda *dixit*).

Las rebanadas del pastel

LO MEJOR DEL caso es que la tecnocracia y la cúpula empresarial se quejan de que AMLO “no va a poder cumplir con todo”. Habrá que ver, pero el punto es que en 36 años ellas no cumplieron nada.

cfvmexico_sa@hotmail.com



DINERO

Morena echa montón a la chiquillería prianista //

Los riesgos son externos, dice el Consejo

Financiero // Se buscan 50 millones perdidos

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

● **QUÉ SHOW EN** el Senado! En una inversión de papeles, los senadores del *miniprianismo* abandonaron la sesión de ayer porque los de Morena les echaron montón. ¿No es para doblarse de risa? Se quejaron de que la izquierda les estaba imponiendo una “ley mordaza”. El tema era un asunto menor: los morenistas limitaron a cinco minutos el tiempo de que dispone cada legislador para sus discursos. (Está probado científicamente que uno mayor a 15 minutos produce sueño, y ahí están las fotografías de Carmen Salinas para comprobarlo). Aunque en el fondo—dice el senador José Narro Céspedes— fue un chantaje de los panistas. Querían que antes de que fuera aprobado el Convenio 98 de la OIT, que garantiza la libertad de afiliación sindical, lo que representa un peligro tanto para las empresas que contratan sindicatos blancos como para los líderes charros, fueran consultadas las organizaciones cúpula patronales.

¿Cuál crisis?

PARA EL CONSEJO de Estabilidad del Sistema Financiero los principales riesgos que enfrenta el país provienen del exterior. (Siempre ha sido así: culpan al mundo de lo que sucede en México). Como si no existieran la cuantiosa deuda pública, el desempleo, los salarios bajos, la incontenible inflación, etcétera. Dice el consejo que los riesgos continúan siendo “un escalamiento de las tensiones comerciales; un endurecimiento de las condiciones financieras como resultado de un incremento en las tasas de interés en Estados Unidos a un ritmo mayor al esperado; un incremento de los desbalances macroeconómicos que presentan algunas economías emergentes, lo que pudiera generar contagio y una desaceleración del crecimiento mundial antes de lo anticipado”. El Consejo de Estabilidad del Sistema Financiero está conformado por el secretario de Hacienda y Crédito Público, José Antonio González Anaya, el gobernador del Banco de México, Alejandro Díaz de León, y funcionarios del sector.

Retroactividad

HACE ALGUNAS NAVIDADES trascendió en los medios que el entonces gobernador del Banco de México, Agustín Carstens, cobraría un aguinaldo en torno a un millón de pesos. Fue una muestra del abuso al que han llegado los funcionarios de mayor jerarquía. La nueva ley que pone tope a salarios y prestaciones de la burocracia—nadie podrá ganar más de 108 mil pesos al mes— ha causado nerviosismo. Según esto, varias decenas de funcionarios y empleados—principalmente secretarías— del banco central han adelantado el trámite de su jubilación para conservar salarios y beneficios actuales. ¿Qué la nueva ley tendrá efectos retroactivos? Violaría la Constitución. La Cámara de Diputados ha fallado en orientar debidamente sobre sus alcances.

Sin fuero

LA CÁMARA DE Diputados local de Tabasco eliminó el fuero. El gobernador, los propios diputados, los funcionarios del gobierno estatal los presidentes municipales quedaron sin la protección que les permitía cometer todo tipo de desmanes. Ahora sigue eliminar el fuero en el ámbito federal.

Ombudsman social

Asunto: los 50 millones

¿Cómo está eso de que se perdieron 50 millones de pesos que el Senado se comprometió a aportar como ayuda a los damnificados del #S19? Cada día nos trae una noticia peor. Primero los tráilers llenos de cadáveres y ahora nos amanecemos con que se perdieron 50 millones.

Alejandrina Noriega (vía Gmail)

R: “Aquí se viola todos los días la Constitución”, dijo el líder priista del Senado, Emilio Gamboa Patrón. Si se viola la Carta Magna, ya puedes violar cualquier otra ley.

Twiteratti

¿Qué significan los dos proyectos del Nuevo Aeropuerto? En Texcoco: Peña, corrupción, desastre ambiental, más deuda, continuidad de modelo económico fracasado. En Santa Lucía: AMLO, ahorro, habilitación de infraestructuras existentes, práctica de nuevo modelo económico.

César A. Sandoval @cesamo70



Los senadores de Morena Ricardo Monreal, Germán Martínez y Cristóbal Arias

dialogan en la sesión en la que se aprobó el Convenio 98 de la OIT. Foto Cristina Rodríguez



ECONOMÍA MORAL

Recordar el 68. Periodo de mejoría en materiales de construcción y servicios de la vivienda //

JULIO BOLTVINIK

HOY COMPLETO LA visión de los cambios en la vivienda entre 1960 y 1990, al abordar sus materiales de construcción y servicios básicos. En relación con los muros, la estructura de materiales cambió entre 1950 y 1970 y disminuyó el porcentaje de viviendas de adobe (que puede ser un buen material en términos térmicos, pero requiere mucho mantenimiento por lo cual muchas casas de este material están deterioradas) de 41.7 a 30.1 por ciento. Aumentó mucho la proporción de viviendas con paredes de ladrillo o tabique de 18.5 a 44.2 por ciento; y disminuyó el embarro y otros productos de 20.1 a 9.9 por ciento. (Cuadro 3.10, p. 41, de *Vivienda*, volumen tres de la serie *Necesidades esenciales en México*, Coplamar-Siglo XXI editores, 1982). Ello se debe en parte al rápido proceso de urbanización, pues las estructuras fueron (y son) diferentes en ambos medios: en 1970 eran de tabique o ladrillo 60.3 por ciento de las viviendas urbanas y sólo 21.1 de las rurales; mientras las de adobe eran 38.7 por ciento de las rurales y sólo 24.1 de las urbanas. *Servicios básicos*. Los que analizo son agua entubada en el interior, drenaje, electricidad y cuarto de baño con agua corriente. Este último indicador no se utilizó en Coplamar porque no se incluyó en el cuestionario del Censo de 1970. En el cuadro se presenta la evolución 1960-90 de los cuatro indicadores de servicios. En la parte inferior del mismo (renglones seis, siete, ocho y nueve) de manera independiente, lo cual permite incluir información de 1960, y de manera simultánea de 1970 en adelante en la parte superior, pero en este caso no se agregó el baño con agua corriente.

RESALTO, EMPEZANDO EN la parte inferior del cuadro: a) Los niveles de cobertura de los tres indicadores de servicios con datos en 1960, los tres de carácter sanitario eran inferiores a 30 por ciento; baño con agua corriente era el de más baja cobertura y drenaje el de más alta. b) La proporción de viviendas con drenaje (renglón 7), con electricidad (renglón 8), y con baño con agua corriente (renglón 9) aumenta en los tres decenios, las que cuentan con agua entubada en el interior (renglón 6) aumenta hasta 1980 y luego tiene una leve baja de 1980 a 1990, que deja su cobertura muy por debajo de la de drenaje (51.1 contra 62.1 por ciento) y la acerca mucho a la de baño con agua

corriente. En rigor, los tres indicadores sanitarios (6, 7 y 9) son correalizables, es decir, que sólo estando todos presentes se logra una condición sanitaria adecuada en la vivienda. Por ejemplo, si el excusado no tiene agua corriente, se complica (o imposibilita si no hay tubería

que conecte el excusado con el drenaje público) el desalojo de las excretas hacia el drenaje público. Una manera adecuada de interpretar estos datos es tomar el indicador del renglón 9 como el que identifica las viviendas que cumplen con las condiciones mínimas adecuadas, mismas que habrían evolucionado desde 20.8 hasta 49 por ciento entre 1960 y 1990. Este indicador no se captó en el Censo de 1970. c) De los tres servicios ‘tradicionales’, electricidad tiene, con mucho, la más amplia cobertura. Ya en 1970 58.9 por ciento de las viviendas contaban con ella. Pero, además, dicha cobertura crece muy rápido, acercándose al 90 por ciento de las viviendas en 1990 (87.8). d) Dado que los tres servicios tradicionales, para los cuales el renglón uno expresa su concurrencia, son indispensables: sólo las viviendas que cuentan con los tres servicios se pueden considerar no carenciadas (no pobres en la materia), mientras las demás son carenciadas en diversos grados: las que cuentan con dos servicios (carecen de uno) las clasifico en pobreza moderada de servicios; las que tienen un servicio (carecen de dos) en pobreza extrema; y las “sin ningún servicio” en indigencia.

ASÍ LLEGAMOS A la siguiente estratificación social en servicios de la vivienda: indigencia, pobreza extrema, pobreza moderada y sin pobreza. En 1970 esta pirámide (de forma usual en los tres primeros escalones) tiene los siguientes porcentajes (sin decimales): 36-20-13-31, donde los valores más altos están en los extremos. Esto cambia mucho y en 1980 es: 19-20-21-40, que es una pirámide invertida, con escalones angostos en la parte de abajo (los tres estratos carenciados son casi del mismo tamaño) y el ancho escalón de sin pobreza (que duplica en promedio a los estratos de pobres). Finalmente, en 1990 la estratificación es: 11-23-21-46, donde el estrato de indigentes se ha reducido enormemente respecto de 1980, los dos siguientes permanecen casi igual, y el superior aumentó seis puntos. En total, en los 20 años con datos de esta parte del cuadro, las viviendas sin servi-

cios bajaron de 36 a 11 por ciento, mientras en el otro extremo las que cuentan con los tres pasaron de 31 a 46 por ciento, y los estratos intermedios, en pobreza moderada y extrema, vistos en conjunto, crecieron lentamente, de 33 a 41 y al 44 por ciento. En el estrato “con un servicio”, la inmensa mayoría (78 por ciento en 1970, 87 por ciento en 1980, y 94 por ciento en 1990) se refiere a electricidad. Esto (y el altísimo nivel de cobertura que alcanza) refleja el crucial papel de las empresas públicas de electricidad que pueden tender redes de distribución del fluido eléctrico, aunque ello no resulte lucrativo.

Servicios básicos en la vivienda (millones de viviendas y % del total nacional). 1960-1990

	1960	%	1970	%	1980	%	1990	%
Viviendas	6.409	100.0	8.367	100.0	11.330	100.0	15.732	100.0
1. Con los 3 servicios (6, 7 y 8)	n.d.	n.d.	2.598	31.1	4.495	39.7	7.154	45.5
2. Total deficitarias (=3+4+5)	n.d.	n.d.	5.76	68.9	6.835	60.3	8.579	54.5
3. Con dos servicios	n.d.	n.d.	1.07	12.8	2.358	20.8	3.245	20.6
4. Con un servicio	n.d.	n.d.	1.707	20.4	2.311	20.4	3.643	23.2
5. Sin ningún servicio	n.d.	n.d.	2.992	35.8	2.166	19.1	1.691	10.7
6. Con agua al interior	1.505	23.5	3.242	38.8	5.946	52.5	8.031	51.1
7. Con drenaje	1.851	28.9	3.471	41.5	5.790	51.1	9.756	62.1
8. Con electricidad	n.d.	n.d.	4.928	58.9	8.774	77.5	13.809	87.8
9. Baño con agua corriente	1.336	20.8	n.d.	n.d.	4.754	42.0	7.706	49.0

Fuentes: elaboración propia, basada, para renglones 1 a 5 en Boltvinik, “Condiciones de vida y niveles e ingreso en México, 1970-95”, en José Antonio Ibañez (Coord.), *Deuda externa mexicana: ética, teoría, legislación e impacto social*, Plaza y Valdés y UIA, 1998, Cuadro 11, p.368; para los renglones 6 a 8, *Vivienda*, *op. cit.* Cuadro 3.18 (P. 56) y, para el renglón 9 Censos de Población y Vivienda de 1960, 1980 y 1990.



RIESGOS Y RENDIMIENTOS

- ” *Falta competencia en telecomunicaciones: CIU*
- * *Benefician a Alpek aranceles de EU en el PET*
- * *Pemex y Talos Energy, producción compartida*

El escenario de competencia efectiva ha resultado evasivo en el sector de telecomunicaciones en México, señala Ernesto Piedras, director de The Competitive United, y se apoya en una recomendación de la OCDE, que dirige José Ángel Gurriá: “En México, la falta de competencia en telecomunicaciones ha generado mercados ineficientes que imponen costos significativos a la economía mexicana y que inciden de manera negativa en el bienestar de su población”.

A pesar de los esfuerzos regulatorios por alcanzar un rebalanco del terreno competitivo, parece que hemos vuelto al panorama que diagnosticaba la OCDE. “En México las decisiones en favor de la competencia han surgido con lentitud y, una vez tomadas, han sido frustradas por la ineficacia de los sistemas de regulación y legal”.

El Instituto del Derecho de las Telecomunicaciones (Idet) en su reciente boletín, que indica que a partir de la reforma de telecomunicaciones se registró un alza en la inversión total sectorial, pero que esa capitalización se contrajo 27.7% en 2017, atribuible a que el preponderante redujo su ejer-

cicio de capital en infraestructura en 46.3% respecto a 2016.

Bajo un escenario de alta concentración de mercado, existen limitados incentivos para que este operador ejerza montos óptimos de inversión. En contraste, los operadores competidores mantuvieron sus niveles de inversión, en donde destaca Televisa Telecom como el operador que realizó mayores adiciones de capital, al destinar 20 mil 027 millones de pesos o un tercio del total durante 2017.

BENEFICIO. Alpek, que dirige José de Jesús Váldez, y brazo petroquímico del grupo industrial Alfa, recibió un espaldarazo de las autoridades comerciales de Estados Unidos que establecieron cuotas definitivas a las importaciones de politereftalato de etileno, el plástico mejor conocido como PET, proveniente de Brasil, Indonesia, Corea del Sur, Paquistán y Taiwán.

ALIANZA. Petróleos Mexicanos, que dirige Carlos Treviño, y Talos Energy, que preside en México Loren Long, como operador del Consorcio del Bloque 7 (Talos Energy, Sierra Oil & Gas y Premier Oil), suscribieron un Acuerdo Preliminar

JULIO BRITO A.

de Unificación en relación a ciertos segmentos dentro de la Asignación Amoca-Yaxche-03 (otorgada a Pemex como parte de la Ronda 0), y el Contrato de Exploración y Extracción de Hidrocarburos bajo la modalidad de Producción Compartida relativa al Bloque 7 contiguo (adjudicado al Consorcio por la Comisión Nación de Hidrocarburos durante la Ronda de Licitación 1.1). Ambas áreas se encuentran en las cuencas del sureste en aguas someras del Golfo de México.

FISCAL. El próximo lunes se reunirán especialistas en materia jurídica, laboral y fiscal, en el Foro IDC, donde debatirán sobre temas de relevancia rumbo al nuevo sexenio como “Los efectos de las pensiones en la economía mexicana, La Reforma Fiscal que México necesita o Impuestos en la era digital: ¿cómo escalamos en materia tributaria de manera sana en la era digital?”. El evento está organizado por GIN-group, que preside Raúl Beyrutí ■



IQ FINANCIERO

En riesgo, reforma en telecomunicaciones



CLAUDIA VILLEGAS CÁRDENAS

Durante 2017 las inversiones en la industria de las telecomunicaciones cayeron 28 por ciento, contracción que fue provocada, en su mayoría, por el ajuste a las inversiones de capital de América Móvil en un sector clave para la economía. De acuerdo con el Instituto del Derecho de las Telecomunicaciones (Idet), las inversiones del gigante del sector presentaron una contracción de 46 por ciento entre 2016 y 2017.

El Idet, preside Gerardo Soria, recuperó información del Sexto Informe de Gobierno del Presidente Enrique Peña Nieto y destaca que entre 2013 y 2017, la inversión privada en el sector de telecomunicaciones ascendió a 328 mil 700 millones de pesos, de los cuales 61 mil 484 millones de pesos correspondieron al ejercicio 2017.

Reforma en riesgo. Gracias a la reforma en este sector, en 2013 se presentaron inversiones históricas. Sin embargo, en 2017 el efecto negativo fue evidente, lo que genera preocupación en el sector. De 2016 a 2017, el total de las inversiones realizadas por los operadores del sector de telecomunicaciones sufrió una caída del orden del 27.7%, esto es, que de un año a otro, se dejaron de invertir un total de 23 mil 596 millones de pesos. Un efecto que, en menor grado, solo se había observado en 2014. El agente preponderante en telecomunicaciones, América Móvil, optó por reducir en 46.3 por ciento sus inversiones en comparación con 2016. Algo similar hizo entre 2013 y 2014.

Lo que llama la atención, de acuerdo con los datos de los expertos y abogados del Idet, es que a diferencia de América Móvil, el resto de operadores del sector, tanto del segmento fijo como móvil, mantuvieron el año pasado niveles de inversión similares a los realizados en 2016. Lo anterior resultó clave para que la inversión total del sector en 2017, no

presentara una contracción mayor. Así las cosas, la totalidad de operadores que intentan competirle al operador dominante, representaron el 68% de las inversiones efectuadas en 2017, mientras que América Móvil únicamente representó el 32% restante. Para el Idet, este comportamiento toma relevancia si se considera que al momento de sumar los ingresos que obtuvieron todos los operadores de telecomunicaciones durante el mismo periodo por la prestación de sus servicios (telefonía fija, telefonía móvil, banda ancha fija, banda ancha móvil y televisión de paga), América Móvil percibió el 59% del total, mientras que el resto de operadores representó el 41% restante. Otro aspecto a valorar es que, a pesar de los amplios márgenes de ganancias que América Móvil mantuvo en México durante el presente sexenio, únicamente destinó en promedio el 9% de sus ingresos a inversiones en infraestructura, mientras que en otros países de la región en los que también presta servicios de telecomunicaciones, como Brasil, su porcentaje de inversión se ubicó en 21% de sus ingresos, en promedio. Desde el punto de vista del Instituto del Derecho de las Telecomunicaciones (Idet), el desempeño de la inversión del preponderante en telecomunicaciones se ubica por debajo de los porcentajes de inversión que realizan operadores similares en otros países, con marcos regulatorios que también prevén medidas asimétricas para nivelar el terreno competitivo. ■



GENTE DETRÁS DEL DINERO

Una refinería... sin morir en el intento

Mauricio
Flores

Lo que inquieta a calificadoras como Fitch y Standard&Poors, que aquí representan **Carlos Fiorillo** y **Víctor Herrera**, es que para construir una nueva refinería se eche mano del ya sobrecargado balance de Pemex y/o del exiguo recurso federal, pues ello degradaría la calificación crediticia de la empresa que encabezaría **Octavio Romero**, y que podría contaminar la calificación del país. La solución, como ya explora el equipo del gobierno entrante, es mitigar o eliminar ese foco de riesgo.

Son varios caminos para llegar a ese objetivo, los que podría considerar el equipo de la próxima secretaria de Energía, **Rocío Nahale**: crear una suerte de Pemex 2.0 que sin una asfixiante carga laboral sea flexible para establecer una Asociación Público-Privado que desarrolle una planta capaz de procesar 500 mil barriles diarios y los comercialice a precios de oportunidad (para evitar subsidios regresivos). Para que el “riesgo precios” quede en Pemex 2.0 y su eventual socio, sin que ello se convierta en una sangría para la nueva refinería, existen mecanismos de incentivos fiscales de largo plazo (ISR tasa “0” e IVA preferente) que ya se diseñaron para las Zonas Económicas Especiales.

De hecho, la próxima semana se espera un encuen-

tro entre el próximo gobernador tabasqueño, **Adán López**, con el director de las ZEE, **Gerardo Gutiérrez Candiani**, para exponer los beneficios que el modelo puede tener para una nueva refinería... como un ahorro que puede ir hasta los 6 mil millones de dólares.

Las prisas no ayudan. Pero las prisas no ayudan a construir la nueva refinería, cuya planeación financiera e ingeniería a detalle toma tiempo, ya no digamos la obtención del terreno suficiente, ya que el polígono disponible en Dos Bocas es de sólo 70 hectáreas, cuando por el volumen previsto los expertos calculan sean necesarias 500 hectáreas. Tampoco ayuda la prisa con que **Dolores Padierna**, por Morena, solicite un punto de acuerdo que exhorte al Poder Ejecutivo iniciar el proceso de remoción de los consejeros independientes de Pemex, por “haber incumplido con las obligaciones de diligencia, lealtad y responsabilidad” que establece la ley. ¿Y los otros 5 que pertenecen al Gobierno federal? Según el artículo 32 de la Ley de Pemex, los consejeros independientes toman decisiones con base en la información que aporta la propia empresa. Pero de mientras, están en la mira **Octavio Pastrana**, **Carlos Elizondo**, **Felipe Duarte** y **Ma. Teresa Fernández**... esto dos últimos con perfiles profesionales que pintan para conflicto de intereses.

Llega Juntos Financiera. Nafin, que dirige **Jaques Rogozinski**, toma nota que está por arrancar una nueva Sofom orientada al apoyo de pequeños empresarios con créditos de hasta 200 mil pesos: Juntos Financiera: **Mauricio Hubbard** y **Miguel Gallardo**, quienes firmaron con la Sofipo Ictineo Capital, de Graciela Del Campo, para ofrecer a sus clientes cuenta de ahorro y débito. A ese equipo se suma **Héctor Pérez Reguera**, que presidirá el comité de capital humano. *New boy in town.*